Acta de Sesión Solemne de Cabildo No. 55

En el Municipio de Salinas, Estado de San Luis Potosí, siendo las 12:06 horas (doce horas con seis minutos) del día 29 del mes de Septiembre del año dos mil veinte, reunidos en el Patio de Presidencia Municipal, sito calle Palacio Municipal, Salinas de Hidalgo, S.L.P., se encuentran presentes los Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, Beatriz Adriana Velázquez Colis, Regidora, Tec. Arnulfo Frausto Almendarez, Síndico Municipal, Amparo Quintero García, Profr. Isidro Castro Almendarez, Hermenegildo Cisneros Robledo, Lic. María Guadalupe López Ruiz, Lic. Ana Lilia Saucedo López, en su carácter de regidores, para celebrar Sesión Solemne de Cabildo, que de acuerdo al Artículo 70, en su fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre, rige en el Estado de San Luis Potosí, misma que se desarrolla bajo el siguiente **orden del día:**

1. Pase de lista de asistencia
2. Instalación legal de la sesión.
3. Lectura del acta anterior para su aprobación.
4. Entrega del Segundo Informe de Gobierno por parte del Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional a los miembros del H. Cabildo 2018-2021.
5. Lectura del Segundo Informe de Gobierno por parte del Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional.
6. Mensaje del representante del Gobernador Constitucional del Estado.
7. Clausura de la sesión.

Como primer punto del orden del día, el C. Lic. Hugo Benedicto Torres López, Secretario General del H. Ayuntamiento, paso lista de asistencia e informo que se encuentran presentes todos los integrantes del H. Cabildo Constitucional, comunicando al C. Profr. Antonio Venancio Páez Galván; Presidente Municipal Constitucional, que existe quorum legal para el desarrollo de la sesión. - - -

El Segundo Informe de Gobierno Municipal, da cuenta de las acciones cumplidas en función del Plan de Municipal de Desarrollo 2018-2021, donde proyectamos lo deseable para que en nuestro municipio se consolide el progreso, la prosperidad, el crecimiento económico y el desarrollo social de nuestra comunidad, con respeto y protección de los derechos humanos de nuestros ciudadanos.

Queremos Salinenses con calidad de vida y bienestar social, ejerciendo su derecho humano a vivir en una comunidad con seguridad, justicia social y equidad para todos.

Rindo cuentas del trabajo realizado a través de este Segundo Informe de Gobierno, ante el pleno del Ayuntamiento y del Honorable Cabildo 2018-2021 de Salinas, S.L.P., en el escenario histórico de la pandemia de COVID-19, que ha trastocado todas las actividades de nuestra vida y, quedo atento a responder las observaciones a que hubiere lugar, derivadas de la glosa de este Informe.

Agradezco a todos los servidores públicos de la administración municipal, su trabajo Institucional en las condiciones actuales, porque superaremos esta prueba de vida, para que a Salinas y a sus habitantes nos vaya mejor.

Atender y servir a mi gente, es mi trabajo. Gracias.

Mensaje

Nos ha tocado vivir un episodio histórico de la humanidad, que hasta hace algunos meses era impensable, la pandemia del COVID-19 ha transformado la dinámica social, política y económica mundial, los ámbitos de gobierno y familia ahora comparten una misma regla "cuídate y cuidémonos todos", tal vez la mejor enseñanza que nos deja esta experiencia, es el respeto a la madre naturaleza, todo está en equilibrio y armonía, si la humanidad no asimilamos esta dolorosa realidad, nunca habremos aprendido de la historia.

Nuestro escenario nacional es preocupante, el federalismo es una imagen desdibujada de la democracia, la justicia y la libertad, el crecimiento económico se detuvo, las instituciones y los órganos autónomos desaparecen por decreto, el capricho de obras simbólicas queda en duda si realmente funcionaran, la inseguridad se ha incrementado al igual que una plaga, la salud, la educación , el campo y la cultura son temas menores en la agenda nacional, la ley ha sido sustituida por "el pueblo sabio", ahorros que no se saben a dónde van a parar, el servicio público institucional ha sido desplazado por los servidores del gobierno federal, tarea confusa y por demás deficiente y, una paranoia por la corrupción, que raya en el delirio.

El camino es el trabajo y la buena inversión, aprovechemos las áreas de oportunidad que nos ofrece este momento histórico, hagamos del buen servir, nuestro legado para nuestras familias y el pueblo en general, que haya más seguridad, más trabajo, más prosperidad y mejores condiciones de vida para todos.

Este Segundo Informe no es lo deseable para la actual administración, quedan metas sin lograr, pero así nos tocó gobernar en tiempos de eventos naturales impredecibles, con una pandemia que asola al mundo y con un Gobierno central convencido con sus ideas poco efectivas.

Nosotros estamos aquí para dar nuestro mejor esfuerzo y hacer de Salinas un municipio seguro, con trabajo y crecimiento económico, con inclusión y equidad en el trato ciudadano, que nadie sea ni más, ni menos.

Con el apoyo de Juan Manuel Carreras López, Gobernador de nuestro Estado y la Lic. Lorena Valle Rodríguez, Presidenta del Sistema Estatal DIF, lograremos en este último tercio de nuestra administración municipal, avanzar en la prosperidad y el progreso para Salinas y los Salinenses.

Que nuestro esfuerzo sea para bien de nuestras familias, a continuar trabajando, esta es la receta para salir adelante, hoy y siempre.

"Buenas inversiones para todos, queremos un Salinas próspero, seguro y trabajando"

Eje I "Salinas Próspero"

Campo Salinense.-
Para todos nuestros agricultores y ganaderos, es conocida la disminución del presupuesto del 27 % de recursos Federales para Programas en beneficio del campo, que se habían llevado a cabo durante años en concurrencia con los Gobiernos Estatales y Municipales, el modelo de participación ha cambiado, con actores poco eficaces que están ocasionando un atraso en el Campo Mexicano.

Aun así y únicamente con recursos de origen Estatal y Municipal, fortalecimos algunas acciones a favor del campo Salinense.

En mecanización del campo se gestionó el apoyo para la adquisición de molinos, remolques ganaderos, remolques de cama baja, cultivadoras, rastras, subsuelos, prensa ganadera, pala hidráulica, bascula, arado, bebedero, llantas traseras para tractor, pistón para papalote y tractor, se entregó semilla certificada para sembrar una superficie de 1 mil 200 hectáreas de avena, 1 mil 410 hectáreas de frijol, 300 hectáreas de maíz y 15 hectáreas de mijo, logrando una cobertura de 2 mil 925 hectáreas sembradas, esta diversidad de cultivos es una experiencia que mejora la capacidad productiva de nuestros campos asimismo se apoyó en el mejoramiento genético a productores con la adquisición de sementales bovinos, se entregaron 337 rollos de cintilla para el mejor aprovechamiento del uso del agua en cultivos de cebolla y chile, todo este esfuerzo lo recibieron de forma diversificada 46 comunidades rurales y ocho ejidos de nuestro municipio, como: San José de Punteros, El Llano, Colonia Benito Juárez, Ejido Salinas, Guadalupito, El Salitrillo, La Reforma, Palma Pegada , Ejido La Paz, La Bolsa, Bajío de los Encinos, El potro, El Alegre, Peñón Blanco, El Cuervo, Noria de Cañas, Conejillo, El Con, Triana, Azogueros, San Agustín, San Evaristo, El Jacalón, La Mesilla, El Salto del Matorral, San Juan sin Agua, La Mula, San Pedro de Alcantar, El Sotol, El Encino, El Coyote, Diego Martín, El Estribo, El Mezquital, El Mezquite, La Loma, Laguna Grande, Las Colonias, Rancho Nuevo, Santa María, El Jabonero y San Tadeo.

Se apoyó la mecanización del Campo Salinense con una inversión de 1 millón 500 mil pesos, en beneficio de 776 productores.

776 productores Salinenses beneficiados con apoyos de mecanización del campo, semilla certificada y mejoramiento genético.

El Gobierno Municipal en coordinación con el Gobierno del Estado, gestionamos la entrega del Seguro Agrícola Catastrófico del ciclo, con un registro de 2 mil 300 hectáreas siniestradas y una inversión de 3 millones 100 mil pesos, para beneficio de 1 mil 290 productores, de once ejidos y la pequeña propiedad. Este apoyo a productores está pendiente en su entrega, que será próximamente.

Seguro Agrícola Catastrófico, apoyo a 1 mil 290 productores del Campo Salinense. 2 mil 066 productores del campo Salinense, beneficiados con el esfuerzo Estatal y Municipal, una buena inversión de 4 millones 600 mil pesos.

Infraestructura, Obras e Imagen Urbana y Rural Municipal. –

Continuamos avanzando obras de pavimentación con concreto hidráulico, la obra se realizó en la de calle Manuel Doblado de Cabecera Municipal, con 3 mil 900 metros cuadrados de pavimento, una inversión de 4 millones 205 mil pesos, para beneficio de 800 habitantes.

Se realizó la conservación de calles, avenidas y caminos (Álvaro Obregón, Francisco I. Madero, Agustín de Iturbide, Donato Guerra, camino a carretera de La Reforma y de Peñón Blanco) con 100 metros cuadrados de bacheo con carpeta asfáltica y concreto hidráulico, para beneficio de 2 mil habitantes.

Hacemos mención que a consecuencia de la abundante bajada de agua por tromba, registrada en marzo de 2020, donde hubo múltiples afectaciones, siendo una de estas el deslave del puente vial de la Comunidad de El Potro y por motivo no contar con suficientes recursos municipales para ejecutar esta obra, se solicitó al Dr. Juan Manual Carreras López, Gobernador del Estado su intervención con la Junta Estatal de Caminos, por lo cual informo que esta obra ya está licitada y en próximos días arrancará la reparación del puente vial de la comunidad de El Potro.

Mejor acceso a la Colonia San Isidro, con la pavimentación de la calle Manuel Doblado, beneficio para 800 Colonos.

Seguimos cumpliendo compromisos con ocho ampliaciones eléctricas en las comunidades de: Colonia Zaragoza (El Garabatillo), Bajío de los Encinos, Conejillo, La Mesilla, San José de Punteros, San Antonio de La Paz, San Evaristo, calle San José en Col. La Paz (próxima a ejecutarse), con una cobertura lineal de 70 postes, equivalente a una longitud de 3 mil 500 metros lineales, una inversión 5 millones 900 mil pesos, en beneficio de 1mil 145 habitantes, nuestro objetivo es que todos los habitantes de Salinas, tengan servicio de electricidad.

8 Comunidades Rurales y cabecera municipal, beneficiadas con ampliaciones eléctricas, 1 mil 145 habitantes con mejor calidad de vida.

Alumbrado Público.-

Mejoramos el alumbrado público de comunidades rurales y de cabecera municipal, se brindaron 690 servicios de instalaciones eléctricas y luminarias en: calles, avenidas, centros escolares, eventos de fiestas tradicionales y a hogares, con una inversión de 767mil pesos, en beneficio de 3 mil 500 habitantes, el alumbrado es seguridad de nuestro patrimonio, la ciudadanía puede colaborar con su conservación.

7 mil 500 habitantes con mejor Infraestructura, Obras e Imagen Urbana y Rural para un mejor Salinas, una buena inversión de 15 millones 470 mil pesos.

Comercio, más y mejores empleos. –

Como nunca antes hemos coordinado acciones con la Cámara Nacional de Comercio Local de Salinas, S.L.P.; la pandemia del COVID-19 nos permitió este acercamiento, nuestro municipio es de vocación comercial, es punto de compraventa de una amplia diversidad de productos, así como también la prestación de servicios, que benefician a seis municipios de la Región Oeste del Altiplano Potosino y vecinos del Estado de Zacatecas.

En este contexto, entendemos la importancia de una dinámica comercial en nuestro municipio, que aun en pandemia, ha funcionado para bien de todos los consumidores y usuarios, por ello continuaremos apoyando la promoción, gestión y apertura de nuevos espacios comerciales y de servicio, tanto locales como foráneos, que trabajan en nuestro municipio con la propuesta de la sana competencia, que sin duda beneficia a todos los usuarios y consumidores, así como también ofrece oportunidades de empleo, para muchos de nuestros Salinenses.

Salinas municipio con vocación comercial, punto regional de comercio y servicios, área de oportunidad para los Salinenses.

Turismo. -

Continuamos fomentando el **Turismo Cultural** en nuestra Cabecera Municipal, se realizaron **17 actividades de fortalecimiento al turismo municipal**, tales como: la actualización del registro municipal de prestadores de servicios turísticos, implementación de herramientas tecnológicas para la promoción de los recursos turísticos municipales, recorridos culturales, ciclos de cine, promoción de la FERESA en diversos medios de ámbito Estatal, concursos para la preservación de costumbres y tradiciones Salinenses, "Mercadito de Artesanías y Gastronomía", colaboración con productos hechos en Salinas para la Tienda de Artesanías del Sistema Estatal DIF, presentación del Patrimonio Cultural y Natural de Salinas, S.L.P., en el XXXVI Simposio Internacional de Conservación del Patrimonio Cultural y Natural, propuesta de la Temática de las letras monumentales de Salinas, instalación del módulo turístico en la FERESA y en eventos especiales.

Todo este esfuerzo de impulso turístico en beneficio de 31 mil usuarios, espectadores, expositores, participantes y público en general, tanto locales como foráneos. Salinas tiene encanto con sabor a sal, cultura y tradición ¡Conócenos! Salinas tiene encanto con sabor a sal, cultura y tradición ¡Conócenos!

Salinas 4º. mayor receptor de remesas en el Estado de San Luis Potosí, durante el primer semestre de 2020 ¡Gracias por su esfuerzo!

Expresamos nuestro más sincero agradecimiento a todos nuestros paisanos originarios de Salinas, que durante el tiempo de esta pandemia del COVID-19, han continuado enviando remesas para la subsistencia de sus familias, nuestro municipio se ubica en el 4º. Lugar a nivel Estatal, como municipio con mayor recepción de remesas, con 23 millones 746 mil dólares, durante el primer semestre de 2020 (enero a junio), reconocemos que sin esta contribución económica, sería aún más difícil sobrellevar la crisis de toda nuestra población, ¡Muchas gracias a todos nuestros paisanos, por no olvidarse de su gente!

Eje II "Salinas Incluyente"

Sociedad equitativa e incluyente, combate a la pobreza y asistencia social y alimentación. -

El Sistema Municipal DIF continúa sirviendo con ejemplar empeño, atiende las necesidades de grupos vulnerables de nuestra comunidad Salinense, su misión es servir para una sociedad equitativa e incluyente y con" Familias Unidas".

En tiempos normales y de la nueva normalidad, la Presidenta del Sistema Municipal DIF en coordinación con la Titular del Sistema Estatal DIF, trabajan con mucho corazón para ser los primeros respondientes a las necesidades de nuestra gente y ahora durante la pandemia del COVID-19, han estado en el barco y son ejemplo del valor social de las Instituciones de Gobierno, su rendición de cuentas es:

Diecinueve talleres, campañas, capacitaciones y participación en convocatorias, algunos con dinámicas vía internet por motivo de la pandemia COVID-19, con temas de: Educación sexual, Enfermedades de transmisión sexual, Embarazo a tempranas edades, Fomento de las experiencias tempranas de cuidados afectivos y respetuosos en los menores, Importancia de modificar la interacción con los padres, Colaborar, aportar y cooperar para el progreso común, Igualdad entre géneros, Vida libre de violencia, Acoso escolar, Proyecto de vida, Cultura de la salud desde la primera infancia, Principios y estándares internacionales en materia de infancia y adolescencia, Participación de difusores infantiles en la gaceta "En mi casa" , Salud del Niño , Eliminación de la violencia contra niñas, niños, adolescentes y mujeres, Prevención en adicciones, Riesgos de la Internet, Abuso Sexual, Trata de personas, entre otros, esto en beneficio de una comunidad de 1 mil 036 estudiantes, de 6 centros escolares (Jardines de Niños: "María Montessori", "Tomás de Iriarte" , Escuelas Primarias: "Jesús M. Isáis", "Benito Juárez", "Adolfo López Mateos" , "Club de Leones 1" de cabecera municipal y en comunidades como: La Reforma).

25 estudiantes premiados por su participación en el curso-taller "Niñas, niños y adolescentes", realizado en línea a nivel Nacional.

Se llevó a cabo el festejo de "Navidad 2019", con entrega 1 mil 400 juguetes y bolsas de dulces, en cabecera municipal y en las comunidades rurales de: El Salto del Matorral, San Juan Sin Agua, El Jabonero, El Sotol, Los Lara, entregando un poco de alegría a 700 niñas y niños.

En 46 comunidades y en cabecera municipal, se continua con el compromiso de ofrecer una Alimentación Sana, Variada y Suficiente para nuestros estudiantes, para ello se provee de desayunos escolares fríos a 100 Centros Escolares de los niveles educativos de Preescolar y Primaria, asimismo se entregan insumos para desayunos escolares calientes a 20 Centros Escolares, también participan en el programa de "Apoyo Alimentario en los primeros 1000 días de vida" 19 menores de cabecera municipal, todos este esfuerzo alimentario con una buena inversión de 375 mil pesos, para beneficio de 3 mil 610 estudiantes, continuaremos con esta tarea para una niñez Salinense bien alimentada.

3 mil 610 estudiantes beneficiados con desayunos fríos y calientes, para una niñez Salinense bien alimentada.

Antes y durante la pandemia del COVID-19, se entregaron a familias de grupos vulnerables 6 mil apoyos alimentarios, beneficiando el área rural en 13 comunidades: El Carajo, Triana, Santa Maria, La Mantenedora, La Reforma, Piedras Negras, La Mesilla, San Pedro de Alcantar, El Con, San Antonio de La Paz, Palma Pegada, El Alegre, El Mezquital , El Estribo, El Mezquite, Pozo Seco, La Bolsa y en cabecera municipal, , con una buena inversión de 900 mil pesos, en beneficio de 4 mil familias de nuestro municipio.

En apoyo a la prevención del contagio del COVID-19, el personal del Sistema Municipal DIF, elaboró 5 mil cubrebocas y entregó 1 mil kits sanitizantes que se repartieron gratuitamente entre la ciudadanía.

4 mil 500 familias recibieron apoyos alimentarios, antes y durante la pandemia del COVID-19.

En apoyo a la economía familiar se entregaron 77 paquetes de Aves de Traspatio, en 6 comunidades: San Antonio de La Paz, El Alegre, Azogueros, Palma Pegada, San Juan Sin Agua, El Potro y cabecera municipal, en beneficio de 77 familias, contribuyendo así en su dieta alimenticia y en algunos casos a su economía familiar, con la venta de huevo orgánico, una buena inversión de 32 mil pesos.

De igual manera se entregaron huertos de hortalizas a 5 familias de la comunidad de El Potro, para propiciar su autoconsumo y venta, mejorando así su economía doméstica.

77 familias de comunidades rurales y de cabecera municipal, beneficiadas con paquetes de aves de traspatio.

Se apoyó con 30 ayudas técnicas (sillas de ruedas, bastones y andador), se realizaron 7 traslados a atención especializada, se llevó a cabo la conmemoración por el Día Internacional de la Discapacidad con eventos y desfile, todas estas acciones en beneficio de 235 pacientes y personas en general de cabecera municipal, contribuyendo así a la inclusión social.

La Unidad Básica de Rehabilitación UBR atiende con calidad y calidez a sus usuarios, ofreció servicios de Terapias: Físicas, Psicológicas, de Lenguaje; Programas como: "Proceso discapacitante", "Ámbito deportivo", "Lenguaje de señas mexicano", "Integración educativa", Escuela para padres" y "Mortalidad materna"; Consultas médicas de fisiatría a pacientes y público en general del municipio y comunidades rurales de 16 localidades: Azogueros, Santa María, Palma Pegada, Triana, Piedras Negras, Laguna del Marrano, San Antonio de la Paz, Conejillo , Llano del Conejillo, Las Colonias, Peñón Blanco,

Municipal
nto 2018-2021
S.L.P.

Viborillas, El Jacalón, Los Lara, El Sotol, San José de Punteros, en beneficio de 2 mil 115 pacientes y público en general.

Se brinda el servicio de asesoría jurídica gratuita (representación como tutora, coadyuvante en calidad de procuradora municipal de niñas, niños y adolescentes , canalizaciones psicológicas y de trabajo social, conocimiento de hechos, trámites judiciales, entre otros) a solicitantes de cabecera municipal y de 28 localidades del área rural: Diego Martín, Las Colonias, Colonia Zaragoza, Conejillo; La Mesilla; El Bajío de los Encinos, San José de Punteros, Triana, El Mezquital, El Potro, El Salitrillo, Guadalupito, Azogueros, Viborillas, La reforma, El Alegre, El estribo , Palma Pegada, en beneficio de 356 personas .

Se brindó asistencia a través de trabajo social a 685 personas, de cabecera municipal y 24 comunidades rurales: Azogueros, Santa María, Palma Pegada, San Antonio de la Paz, Conejillo, Llano del Conejillo, Las Colonias, Viborillas, El Jacalón, La Mesilla, San Pedro de Alcantar, Triana, San Expedito, Los Lara, El Mezquital, El Alegre, San Juan sin Agua, El Sotol, Diego Martín, El Jabonero, Guadalupito, Montecitos, Noria de Cañas y Santa María, para apoyar sus condiciones sociales a los beneficiarios de algún servicio.

General
to 2018-2021
S.L.P.

2 mil 470 pacientes y ciudadanos en general, beneficiados con: terapias, programas, asesoría jurídica gratuita, apoyo de trabajo social y consultas médicas, en el SMDIF y la UBR.

El INAPAM trabaja con medidas de prevención para el cuidado de nuestros adultos mayores, las actividades principales realizadas, son: campañas de afiliación, entrega de apoyos alimentarios, entrega de cubrebocas, dotación de material a Clubes del adulto mayor, para beneficio de 400 adultos mayores de cabecera municipal y comunidades rurales.

El INAPAM apoya y protege a nuestros adultos Salinenses.

La Instancia Municipal de las Mujeres, continúa trabajando en acciones para: la eliminación de violencia contra las mujeres, trata de personas, entre otros temas, en beneficio de 100 mujeres del ámbito municipal.

Se brindó asistencia social familias vulnerables, con apoyos funerarios gratuitos de ataúdes y fosas para sepultar, en beneficio de 80 familias Salinenses.

12 mil 500 Salinenses beneficiados con servicios del SMDIF, UBR, INAPAM e Instancia Municipal de la Mujer, queremos más "Familias Unidas".

lunicipal
) 2018-2021
L.P.

Salud. -
Por motivo de la pandemia del COVID-19, se habilitó el espacio del Auditorio Municipal como Unidad Centinela, lugar de primer atención para el diagnóstico de enfermedades respiratorias, esto dentro de la estrategia Nacional de la Secretaria de Salud para atender la emergencia sanitaria, una buena inversión de 155 mil pesos, en beneficio de la salud de los Salinenses.

Asimismo, colaboramos con la Secretaria de Salud Estatal a través de la Jurisdicción Sanitaria No. III, para habilitar el CAPA ubicado en cabecera municipal, como una Unidad Monitora, espacio para realizar pruebas moleculares del COVID-19.

Se realizaron acciones preventivas contra la pandemia COVID-19, como: entrega de cubrebocas y gel antibacterial entre la población, adquisición de termómetros para filtros sanitarios, sanitización de espacios públicos (presidencia municipal, SMDI y UBR), en beneficio de 5 mil habitantes, una buena inversión de 200 mil pesos.

Esta pandemia a afectado la salud de más de 84 pacientes confirmados como positivos para COVID-19 y causado la muerte a 14 Salinenses, en la inteligencia que esta

estadística habrá de tener cambios, hasta en tanto no se aplique la vacuna que nos proteja de esta enfermedad letal.

Nuestra solidaridad para todas las familias que han perdido a sus familiares durante esta pandemia, seguiremos colaborando con los órdenes de Gobierno Estatal y Nacional, así nos tocó vivir este episodio histórico de la vida de nuestro pueblo, ¡cuídate, cuidémonos todos! superaremos esta prueba de vida, con la participación de todos los ciudadanos.

La pandemia del COVID-19, episodio histórico de nuestro pueblo, prueba de vida que nos tocó vivir a todos ¡cuídate, cuidémonos, te queremos aquí!

Continuamos apoyando a personas de escasos recursos, mejorando su salud a través de la dotación de medicamentos, servicios médicos varios, como: dentales, estudios clínicos, hemodiálisis, ultrasonido, apoyo para lentes, traslados prehospitalarios y a citas médicas, entre otros, de pacientes de cabecera municipal y de comunidades rurales, en beneficio de 2 mil 800 Salinenses.

2 mil 800 Salinenses en situación vulnerable, apoyados con servicios médicos, medicamentos y traslados.

Se continúa dando mantenimiento a las instalaciones del rastro municipal, para ofrecer un mejor servicio a los 150 usuarios directos (tablajeros) y en beneficio de la salud pública de todos los consumidores de productos cárnicos locales, el rastro municipal registra 4 mil 700 servicios de sacrificio, cumpliendo con las normas sanitarias para la preservación de la salud pública de nuestra comunidad Salinense, con una buena inversión 297 mil pesos.

4 mil 700 servicios del rastro municipal manejados con higiene y calidad, en beneficio de consumidores locales de productos cárnicos.

10 mil Salinenses beneficiados con acciones de prevención de la pandemia COVID-19 y de mejoramiento a la salud pública, una buena inversión 650 mil pesos.

Vivienda. -
Mejor vivienda para Salinenses vulnerables, con acciones que están en proceso, como: 39 techos firmes de concreto armado, construcción de 45 pisos firmes de concreto, 24 sanitarios secos (letrinas) y entrega de 300 celdas solares en cabecera municipal y comunidades rurales, en beneficio de 1 mil 050 habitantes y una buena inversión de 3 millones 490 mil pesos, para una calidad de vida mejor, de nuestras familias.

Mejoramos la vivienda, apoyando a familias con insuficiencia de recursos económicos, con: mano de obra y material para mantenimiento de sus casas (láminas, cemento, block, cal, arena, grava, armex, varillas, entre otros), en beneficio de 800 familias, una buena inversión de 239 mil pesos.

800 familias recibieron apoyos para mejorar sus viviendas, calidad de vida para las familias Salinenses.

1 mil 850 Salinenses, recibieron algún apoyo de mejoramiento a la vivienda, con una buena inversión de 3 millones 700 mil pesos

Educación. -
Con la desaparición del Instituto Nacional de Infraestructura Educativa INIFED y la implementación del Programa "La escuela es nuestra" por parte del Gobierno Federal, los Estados y Municipios tienen una nula o escasa intervención en materia de Infraestructura Educativa, siendo esta tarea operada por servidores con criterios al margen de los Lineamientos del Programa, lo cual hasta el momento evidencia obras de infraestructura educativa, deficientes e inseguras, para la comunidad escolar.

En este contexto y con escasos recursos municipales, se han atendido algunas peticiones de obra en planteles, como: mano de obra , materiales y rehabilitaciones de sanitarios, pisos, construcción de bardas perimetrales, bodegas, techos, retiro de escombros, pintado, entre otros, estas obras se realizaron en Planteles Escolares de cabecera municipal (Preescolares: "Manuel José Othón", "Club de Leones", Primarias: "Jesús M. Isáis", "Belisario Domínguez "T.M. y T.V. , "José María Morelos", "Club de Leones 1", Secundaria General "Jesús Silva Herzog" y la Preparatoria "Salinas") y en Centro Escolares de las comunidades rurales de :San expedito, Rancho Nuevo y La reforma, en beneficio de 2 mil 300 estudiantes, con una buena inversión de 1 millón 150 mil pesos, contribuyendo así generar espacios educativos más dignos, para la educación de nuestra niñez y juventud Salinense.

En coordinación con el COMUPASE se gestionó y entregaron 4 paquetes de mobiliario escolar (sillas del alumno y maestro, mesa del alumno y maestro, pintarrón), en cabecera municipal y comunidades rurales de los centros escolares de Educción Primaria y Preescolar: "Aquiles Serdán", "Belisario Domínguez" T.M., "Jesús M. Isaís" y "José Rosas Moreno", en beneficio de 120 estudiantes.

Se gestionó ante el CONAFE Estatal, la entrega y distribución oportuna de: uniformes escolares y deportivos, tenis, morrales y gorras, para 731 alumnos de preescolar, primaria y secundaria de toda la población de estudiantes CONAFE, de nuestro municipio.

3 mil estudiantes de educación básica del municipio, beneficiados con mejoras en sus espacios educativos, mobiliarios y materiales para aprender en casa.

Para fortalecer la educación de nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes, de diferentes niveles educativos, se entregaron paquetes de útiles escolares en beneficio de 200 familias.

En tiempos antes y durante la pandemia del COVID-19. las Bibliotecas Públicas Municipales promueven actividades vía internet, encaminadas a al fomento de la lectura en casa, la actividad de "Mis vacaciones en la Biblioteca" se realizó en la modalidad en línea y antes de la pandemia se realizaron vistas guidas para conocer los servicios que ofrecen nuestras bibliotecas, en beneficio de 2 mil 200 usuarios.

Asimismo, el personal de Bibliotecas Públicas Municipales, se capacita vía internet, en el funcionamiento básico de la Biblioteca Pública.

Se capacitaron por parte de la Coordinación d Protección Civil Municipal a 160 personas (alumnos, padres de familia y maestros) de 12 Centros Escolares de cabecera municipal, para atender y manejar situaciones de riesgo y emergencia dentro de las instituciones Educativas.

El Consejo Municipal de Participación Escolar COMUPASE en coordinación con el Comité Cívico Municipal y los Centros Escolares de todos los niveles educativos de cabecera municipal, realizaron algunas acciones, como: actos cívico, desfiles y eventos especiales-socioculturales, además de gestionar algunas necesidades propias del ámbito educativo : cobertura temporal de docentes, apoyo con personal de intendencia, uso de espacios recreativos y deportivos, capacitaciones, gestión para la rehabilitación y mantenimiento de edificios escolares, entre otros, por motivo de la pandemia del COVID-19 la dinámica de estas actividades se vio interrumpida, el aprendizaje en casa en su modalidad en línea es por ahora la forma de trabajo, será el sector educativo el último en incorporarse a la vida social normal, cuando el semáforo epidemiológico este en verde.

El COMUPASE ha sido difusor y participante de múltiples acciones de ámbito social-comunitario y educativo en el municipio, derivadas de la pandemia COVID- 19.

3 mil estudiantes de Educación Básica y Media Superior de Salinas, beneficiados con mejoras en sus espacios educativos y "Aprendiendo en casa".

Cultura. -
El Centro Cultural de Salinas y el Teatro de las Artes, se llevaron a cabo 15 acciones de arte, cultura y tradiciones, en la cabecera municipal, como: celebración especial por el 14 Aniversario de creación y 170 Aniversario de la construcción del edificio que ocupa el Centro Cultural de Salinas, talleres, eventos por extensión del Festival San Luis en su edición XIX , eventos culturales tradicionales, exposiciones pictóricas y fotográficas, Reconocimientos a personajes distinguidos Salinenses, conferencias, presentaciones de libros, 2ª. muestra artesanal de mezcal, visitas guiadas, esto para beneficio de 2 mil 500 ciudadanos que gustan de la cultura y tradiciones de nuestro pueblo.

Centro Cultural de Salinas y Teatro de las Artes, compartiendo nuestras tradiciones y ofreciendo cultura a los Salinenses.

Recreación. -
Vivimos la edición 2020 de la Feria Regional de Salinas FERESA la ¡Fiesta de Todos!, con sana convivencia familiar y diversión para nuestros visitantes, somos "Puro corazón de sal", nuestra feria continúa siendo punto de encuentro y recuentro de familiares y amigos, conservamos el sabor de las bonitas fiestas de pueblo.

Nuestro agradecimiento al esfuerzo del Patronato de FERESA, por la organización, compromiso y entusiasmo, para que nuestra fiesta luzca de lo mejor.

Disfrutamos la Feria Regional de Salinas FERESA 2020 la ¡Fiesta de Todos!,

Atención a la emergencia por inundación en la Colonia "La Joya". -

De manera extraordinaria se tuvo la emergencia por abundantes lluvias atípicas, registradas en el mes de marzo de 2020, siendo el área de nuestra población más afectada la Colonia La Joya de cabecera municipal, la intervención que se tuvo para atender este evento, fue la coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional aplicando el PLAN DN-III-E, Policías Estatal y Municipal, Protección Civil Estatal y Municipal, Sistema Municipal DIF, entre otros.

Las muestras de solidaridad y atención fueron oportunas, derivado de este hecho se tuvo la visita del Dr. Juan Manuel Carreras López, Gobernador del Estado de San Luis Potosí, para lo cual se gestionó y otorgó apoyos a los damnificados, que se beneficiaron con acciones, como: albergue temporal en el Auditorio Municipal , suministro de alimentos calientes, donación de colchones, material de construcción, otorgamiento de apoyos alimentarios y un apoyo económico , que fueron entregados en función del grado de afectación que sufrió cada Colono.

Atención a la emergencia por inundación colonia "La Joya", una buena inversión por 291mil pesos, en beneficio de 476 Colonos del área siniestrada.

476 Colonos de "La Joya" recibieron múltiples apoyos, por la emergencia de inundación sufrida en sus hogares.

Eje III "Salinas sustentable"

Agua, drenaje y saneamiento. -

Continuamos con la rehabilitación de 6 mil 400 metros lineales de la red de drenaje sanitario, en calles y avenidas de Cabecera Municipal, como: Guadalupe Victoria, Hermenegildo Galeana, Mier y Terán, Manuel Doblado, Diez Gutiérrez Donato Guerra, Mariano Escobedo, Ignacio Zaragoza, Santa Matilde, José María Morelos y Pavón, Matamoros, Damián Carmona y Avenida de los Insurgentes.
Avanzamos en la construcción de la tercera etapa del drenaje sanitario de la Colonia La Paz de Cabecera Municipal, que a la fecha se encuentra con un avance del 60% de su ejecución.

Municipal
to 2018-2021
S.L.P.

Se rehabilitaron y /o construyeron descargas residuales, pozos de visita, fosas sépticas y desazolves, en calles y colonias de cabecera municipal, como: Narciso Mendoza, Donato Guerra, Galeana, Av. Insurgentes, Morelos, Mariano Escobedo, Vicente Guerrero, Mariano Abasolo, Ignacio Zaragoza, Aurelio Manriquez, Colonias La Paz y La Ladrillera.

Una buena inversión de 13 millones 575 mil pesos, en beneficio de 6 mil 940 habitantes.
Se continua con el servicio de abastecimiento de agua en 18 localidades del área rural y urbana, se entregaron 864 servicios de agua en camión cisterna, en las localidades de: Salinas de Hidalgo ,Piedras Negras, Rancho Nuevo, Laguna del Marrano, San José de Punteros, El Alegre, Santa María, Triana, El Mezquital, Conejillo, Las Colonias, Palma Pegada, La Bolsa, Puerto del Chino, Pozo Seco, San Juan sin Agua, Montecitos, Rancho Los Lara y relleno sanitario , para beneficio de Centros Escolares, Unidades Médicas, hogares, está en proceso la entrega 140 tinacos cisterna domésticos, nuestro abastecimiento sigue siendo satisfactorio, la población disfruta del vital líquido de forma continua.

El trabajo no se interrumpe los 365 días del año, para un mejor servicio de agua, para esto se reparan fugas, instalan tomas y se autorizan contratos del servicio, estas acciones se realizaron en calles y avenidas de cabecera municipal, como: Bustamante, Ignacio Zaragoza, Narciso Mendoza, Mariano Escobedo, Panamá, Melchor Ocampo, Manuel Doblado, Aurelio Manríquez, Privada Esmeralda; Avenida La Paz, Santa Cecilia, Nassau y Carlos Diez Gutiérrez, en beneficio de 656 usuarios.

General
to 2018-2021
S.L.P.

Se repararon las bombas de los pozos de abastecimiento, ubicados en cabecera municipal y en la comunidad de El Salitrillo, que suministran de agua a gran parte de nuestra población de cabecera municipal y de comunidades.

Por motivo de la pandemia COVID-19 se aumentó el nivel de cloración de aguas en pilas. Estas acciones con una buena inversión de 400 mil pesos, en beneficio de 16 mil habitantes.

Se autorizó la condonación del pago de dos meses (abril y mayo) de servicio de agua y se aplicó el descuento de hasta el 15 %, durante los meses de vigencia (enero, febrero y marzo) a todos los usuarios del municipio, esto en apoyo a la economía familiar, debido a la pandemia del COVID-19.

¡Si valoramos el agua, valoramos la vida, aprovecha las facilidades para pagar tu recibo!
Llevar el agua a los hogares no es tarea sencilla, el 60% de los usuarios pagan su servicio ¡Gracias por cumplir!

6 mil 900 Salinenses beneficiados con obras de agua, drenaje y saneamiento, para un Salinas saludable, una buena inversión de 13 millones 900 mil pesos.

Municipal
to 2018-2021
S.L.P.

Gestión integral de residuos y servicios de limpieza. –

Trabajamos para el manejo de residuos sólidos urbanos y mejorar los servicios de limpieza en cabecera municipal y comunidades rurales, con acciones como: 860 servicios de recolección de basura, lodos y escombro, realizados en Palma Pegada, Peñón Blanco, Conejillo, Las Colonias, Noria de Cañas, Azogueros , en la Colonia La Joya por la inundación registrada en marzo de 2020 , en el área conocida como La Zanja de la Colonia San Isidro y durante la Feria Regional de Salinas, que es un evento que demanda una limpieza eficiente y oportuna.

Se colocaron 28 lonas de la campaña "Salinas limpio", invitando a la población a practicar mejores hábitos en el manejo de residuos que sus familias generan, esta acción se realizó en las Colonias de: San Juan, La Joya, San Isidro, San Agustín, La Paz, El Palmar de los

Sacerdotes, Centro Comunitario La Paz, Satélite, y en calles aledañas al Centro Histórico de cabecera Municipal.

Se continúa con el mantenimiento y saneamiento del relleno sanitario con acciones como: compactación de residuos orgánicos e inorgánicos, suministro de base hidráulica con tierra de banco a un 80% y control de incendios.

Se realizó la campaña de reforestación en cabecera municipal y algunas comunidades, entregando a la ciudadanía 10 mil arbolitos de diferentes especies, para plantarse en: centros escolares, edificios públicos y en predios particulares, contribuyendo así a la preservación de nuestra biodiversidad y conservación de suelos, registrándose una buena respuesta ciudadana. De igual manera se dio respuesta 200 servicios de poda a: instituciones, particulares, áreas comunes, entre otras, todo este esfuerzo en beneficio de 10 mil habitantes.

10 mil habitantes Salinenses beneficiados con servicios de limpieza y reforestación de suelos.

Eje IV "Salinas seguro"

Seguridad pública y Tránsito Municipal. -

El mejor esfuerzo e inversión, es por la seguridad de nuestra gente, trabajamos en coordinación los Gobiernos: Municipal, Estatal y Nacional.

Con la misma dedicación de nuestro primer día de Gobierno, se trabaja en la seguridad de todas nuestras familias, por ello se llevaron a cabo acciones, como: 10 operativos (fiestas patronales y tradicionales, actos cívicos y desfiles, eventos especiales, filtros sanitarios, acciones preventivas, vigilancia en la Unidad Centinela COVID-19), 9 servicios a la ciudadanía (llamadas de auxilio, cortejos fúnebres, apoyos viales, control de incendios, apoyo a instancias del poder judicial, traslados, expedición de Constancia de no infracción, permiso para circular temporalmente sin placas, entre otros) ,8 reuniones de Consejo de Seguridad Pública Municipal y 5 reuniones regionales de seguridad (con instancias de salud, COEPRIS, interestatales), 7 pláticas de prevención del delito (autoprotección, educación vial, uso correcto de las redes sociales, prevención de adicciones, llamadas de extorsión y de prevención y proximidad social), 1 feria de la seguridad, 6 campañas de prevención (extorsiones telefónicas ,uso del caso en conductores de motocicletas, secuestro virtual, uso responsable de redes sociales, violencia de género ,difusión de medidas de prevención del COVID-19), 6 capacitaciones al estado de fuerza municipal (curso básico inicial, primer respondiente, mujeres, género y derechos humanos, registro nacional de detenciones, evaluaciones de control y confianza, certificado único policial CUP), 176 hechos de tránsito y vialidad,437 infracciones de tránsito , 1 mil 313 disposiciones al: juez calificador, síndico municipal, ministerio público del fuero común, federal y especializado en justicia para adolescentes, asimismo se entregaron uniformes oficiales al estado de fuerza municipal y se adquirió armamento para fortalecer la reacción, ante eventos delictivos.

Informo a toda la población, que nuestra seguridad se fortalece con la presencia de la Guardia Nacional, que operará en el edificio ubicado en el kilómetro 100 de la carretera San Luis- Zacatecas.

3 mil 300 servicios de seguridad pública, en beneficio de los derechos humanos de los Salinenses.

Salinas goza de seguridad para sus habitantes, gracias a la presencia de nuestro de Ejercito Mexicano, símbolo de honor y lealtad a la patria, nuestro agradecimiento y reconocimiento al general de Brigada de Estado Mayor Guzmar Ángel González Castillo, Comandante de la 12va. Zona militar en el Estado de San Luis Potosí, la tranquilidad que

usted brinda a los Salineses se traduce en confianza ciudadana y progreso para nuestra gente.

De igual manera externo mi agradecimiento al Comisario Jaime Ernesto Pineda Arteaga, Secretario de Seguridad Pública del Estado, quien, en todo momento ha sido importante vigilante de la seguridad de nuestro pueblo, estando al pendiente de operativos y acciones que disuaden la delincuencia en nuestro territorio.

Nuestro reconocimiento a la labor desempeñada por el Policía Primero David Aquino Martínez, Comandante de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Salinas, S.L.P., en sus manos está la seguridad de 31 mil Salinenses, que esperan de su valiosa función, tranquilidad y paz para sus familias y la prosperidad de sus patrimonios, ¡Gracias a todo su equipo de trabajo!

La seguridad de nuestro pueblo es una buena inversión de 14 millones 500 pesos, a través de mejores condiciones laborales y materiales para el estado de fuerza del municipio, pago de sueldos, compra de uniformes, armamento, aprovisionamiento de combustible, pago de renta de inmuebles, entre otros apoyos. Aclaro todo esto es a favor de la Dirección Seguridad Pública Municipal, muchas gracias por su trabajo, que el pueblo de Salinas se los reconozca en su justa dimensión.

Protección Civil.-

Estamos alertas para servir con protección civil a nuestra ciudadanía, en el territorio municipal se trabajó prioritariamente: atendiendo y apoyando los protocolos de la contingencia sanitaria, por la pandemia del COVID-19, se participó coordinadamente con las fuerzas policiales del municipio, en el rescate y resguardo de 800 damnificados por la inundación de la Colonia La Joya en cabecera municipal, ocurrido en marzo de 2020.

Se acudió a prestar el servicio para: controlar 5 incendios (se registró una disminución del 95 % en comparación con los ocurridos en 2019), reubicación de 30 enjambres de abejas melíferas, 70 atenciones prehospitalarias durante una crisis de salud o emergencia, 12 capacitaciones a instituciones y empresas varias, para el manejo de situaciones de emergencia, gestión de 5 campañas de salud visual.

La ciudadanía sabe que, ante una emergencia o contingencia, puede contar con protección civil municipal.

1 mil 300 habitantes Salinenses recibieron un servicio de la coordinación de protección civil municipal.

Eje V "Salinas con buen gobierno"

Transparencia y acceso a la información. –

10 mil ciudadanos han sido beneficiados con servicios, gestiones y trámites varios, a través de 35 mil 900 acciones internas de las direcciones y áreas de la administración municipal, de Secretaria General: constancias (de domicilio, identidad, origen y vecindad, residencia y permisos para eventos sociales), Junta de reclutamiento, Actas de Cabildo, reuniones de consejos y comités de organismos de participación ciudadana ,Recursos Humanos: contratos, nómina , prestaciones y supervisión de los trabajadores, Oficialía de Registro Civil: registro de nacimientos, reconocimientos de hijos, inscripción de nacimientos, registro de matrimonios, registro de divorcios, registro de defunciones, expedición de actas certificadas, CURP, enmiendas, Sindicatura: contratos de arrendamiento parcelario, constancia testimonial de uso de bomba, constancia de compra-venta de ganado, certificaciones, registro de fierro de herrar, refrendo de fierro de herrar, registro de señal de sangre , refrendo señal de sangre, constancia de no faltas administrativas, constancias de hechos, Secretaria Técnica: actualizaciones del marco normativo (reglamentos y manuales), auditoria combinada de desempeño y cumplimiento, logística, capacitaciones, Unidad de Transparencia: módulo de transparencia, solicitudes

de información INFOMEX , carga de información pública, soporte técnico, Catastro: recaudación de predial, avalúos, traslado de dominio, subdivisiones, deslindes, constancias y certificaciones catastrales, Contraloría : auditorías internas y externas, revisión de carpetas de gastos, procedimientos administrativos, quejas y denuncias, declaraciones patrimoniales y de conflicto de interés, actualización del código de ética, buzón de quejas y denuncias, Secretaria Particular: agenda institucional, atención a la ciudadanía, correspondencia enviada y recibida, en beneficio de 94 localidades y población en general del municipio de Salinas .

Todos los trabajadores de la Administración Municipal rindieron sus declaraciones patrimoniales y de conflicto de interés, esto como una buena práctica de transparencia en la función pública.

Se atendieron 28 solicitudes de información INFOMEX mismas que se contestaron en tiempo y forma, a la fecha se ha cumplido con un 95% en la carga de información pública, tenemos uno de los mejores desempeños a nivel Estatal.

Se instaló en el edificio de Presidencia Municipal un Módulo de Acceso a la Información Pública, asequible a toda la ciudadanía que desee conocer del quehacer de la administración pública municipal y, se continúa dando seguimiento al buzón de quejas, mecanismo que nos permite mejores prácticas de gobierno.

10 mil ciudadanos Salineneses han sido beneficiados con servicios, gestiones y trámites de la administración pública municipal.

Disciplina financiera. -

Tesorería Municipal cumple con una administración responsable, eficiente y transparente en las finanzas públicas, la recaudación y administración por ingresos, previstos en la Ley de Ingresos, comprende acciones como: impuestos sobre el patrimonio, derechos por prestación de servicios, derechos por retenciones y rendimientos, accesorios de derechos, productos, aprovechamientos, otros aprovechamientos por donaciones y dictámenes, participaciones federales del Ramo 28, aportaciones federales del Ramo 33, convenios, entre otros, con una recaudación a la fecha por 68 millones 809 mil pesos.

La aplicación de recursos por egresos, se realizó con eficiencia, eficacia, economía y transparencia, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto, en acciones como: sueldos y prestaciones, materiales y suministros, servicios generales, transferencias, asignaciones, subsidios, ayudas sociales, ayudas al SMDIF, bienes muebles e intangibles, inversión pública Ramo 33, deuda pública de ejercicios fiscales anteriores, para un total de recursos invertidos a la fecha, por 55 millones 339 mil pesos.

Cabe hacer mención que el saldo positivo, que se observa a la fecha entre los ingresos y egresos, son recursos a ejercerse en acciones de finiquito de obra que están pendientes, correspondientes al Ramo 33, en el presente ejercicio del año fiscal en curso.

Profesionalización de servidores públicos. -

La actualización y profesionalización de los servidores públicos continúa a través de cursos, talleres, capacitaciones, foros y conversatorios, con temas afines a su función, impartidas por diferentes Dependencias del Gobierno Estatal, siendo una de las más activas la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios CEFIM, para ello se ha participado en 30 reuniones presenciales y sesiones vía internet, en beneficio de 15 servidores públicos municipales.

La experiencia se comparte, en mi función de Presidente Municipal participe en el "Foro retos para una Gobernanza Municipal exitosa", donde participamos presidentes municipales que hemos tenido el honor de ser electos por tres periodos de gobierno en nuestro municipio, sin duda algo satisfactorio, por el reconocimiento al trabajo que se hace, en beneficio de nuestro pueblo.

El juicio de nuestro pueblo, podrá ser por lo que aún falta por lograr, más no por el trabajo y el esfuerzo de quiénes estamos en el servicio público municipal.

La seguridad, el crecimiento comercial y el apoyo a los Salinenes más vulnerables, son logros que más satisfacen a nuestra ciudadanía.

Habrá muchas propuestas para gobernar, pero la sensibilidad y la solidaridad muy pocos la poseen, viven de utopías y deseos cargados de fantasías, que atentan contra la democracia, la libertad, la justicia social y principalmente contra el progreso de nuestro pueblo.

Continuaremos dando nuestro mejor esfuerzo por mejorar la "Unión Familiar" y por un Salinas "Seguro y Trabajando", para vivir con salud, en paz y prosperando juntos.

Nuestro agradecimiento a la extraordinaria labor que realizan el Dr. Juan Manuel Carreras López, Gobernador del Estado y a la Lic. Lorena Valle Rodríguez, Presidenta del Sistema Estatal DIF, para la prosperidad y bienestar de los Potosinos.

De manera especial por voltear la mirada a Salinas, que es tomado en cuenta para beneficiar a nuestra gente más vulnerable y, que más necesita de los apoyos de nuestros Gobiernos, en estos momentos.

Deseo que superemos juntos esta pandemia del COVID-19, nos esperan mejores tiempos, nos esperan nuevos amigo s, nos esperan nuevos retos ¡Viva México!, ¡Viva San Luis Potosí!, ¡Viva Salinas!
¡Muchas Gracias!

Continuando con el sexto punto del orden del día; el maestro Cristian Meade Hervet, Titular del Sistema Estatal de Financiamiento al Desarrollo SEFIDE y Representante del Dr. Juan Manuel Carreras López, Gobernador Constitucional del Estado, expresa ----------

"Señor Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional de Salinas, Honorables miembros del Cabildo, señor y señores representantes de los sectores sociales y productivos de este Municipio, muy buenas tardes, agradezco la oportunidad de presenciar este Segundo Informe de Gobierno, los grandes esfuerzos efectuados por el Municipio de Salinas, de los cuales puntualmente a efectuado el Presidente Municipal, sin duda han dado frutos en beneficios de sus habitantes, muchas felicidades, Salinas siempre ha estado y estará dentro de la agenda de las prioridades del Gobierno del Estado y para el Dr. Juan Manuel Carreras López, Gobernador Constitucional del Estado, los ciudadanos son el centro y la razón principal para el entorpecer institucional y esto incluye a todos los Municipios del Estado y sus comunidades, también ha sido muy enfático en hacer mención que juntos se puede avanzar. Reitero la disposición del Gobierno del Estado para continuar trabajando con todos ustedes, porque hay muchos proyectos que hacer para el Municipio de Salinas, en nombre del Dr. Juan Manuel Carreras López, Gobernador Constitucional del Estado, muchas gracias.

En el séptimo punto del orden del día y después de haber desahogado los puntos establecidos en el mismo, este H. Cabildo aprueba los asuntos que aquí se trataron, y el Lic. Hugo Benedicto Torres López, Secretario General del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, quien da por clausurada esta sesión solemne de Cabildo dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 70, fracción XVII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, siendo las 13:04 horas (una de la tarde con cuatro minutos) del día de la fecha y firmando para que quede como constancia los presentes, damos fe ----------

C. Profr. Antonio Venancio Páez Galván
Presidente Municipal Constitucional

C. Beatriz Adriana Velázquez Colis
Regidora

Tec. Arnulfo Frausto Almendarez
Síndico Municipal

C. Amparo Quintero García
Regidora

Profr. Isidro Castro Almendarez
Regidor

C. Hermenegildo Cisneros Robledo
Regidor

Lic. María Guadalupe López Ruiz
Regidor

Lic. Ana Lilia Saucedo López
Regidora

Lic. Hugo Benedicto Torres López
Secretario General del H. Ayuntamiento

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
San Luis Potosí

SALINAS, S.L.P.
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
Trabajando

DEPENDENCIA:	H. Cabildo 2018-2021
AREA o DPTO.:	Secretaria General
EXPEDIENTE:	HC/PM.P/2018-2021
OFICIO No.	55/HC/2019
ASUNTO:	Acuse de recibo

Acuse de recibo citatorios enviados para
Quincuagésima Quinta reunión Solemne de Cabildo

29 de Septiembre de 2020

Profr. Antonio Venancio Páez Galván
Presidente Municipal Constitucional

C. Beatriz Adriana Velázquez Colis
Regidora

Tec. Arnulfo Frausto Almendarez
Síndico Municipal

C. Amparo Quintero García
Regidora

Profr. Isidro Castro Almendarez
Regidor

C. Hermenegildo Cisneros Robledo
Regidor

Lic. María Guadalupe López Ruíz
Regidora

Lic. Ana Lilia Saucedo López
Regidora

Lic. Hugo Benedicto Torres López
Secretario General del H. Ayuntamiento

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
San Luis Potosí

SALINAS, S.L.P.
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
Trabajando

DEPENDENCIA:	Presidencia Municipal
AREA o DPTO.:	Secretaria General
EXPEDIENTE:	HC/PM.P/2018-2021
OFICIO No.	55/HC/2019
ASUNTO:	Lista de Asistencia

Lista de asistencia Quincuagésima Quinta reunión Solemne de Cabildo

29 de Septiembre de 2020.

Profr. Antonio Venancio Páez Galván
Presidente Municipal Constitucional

C. Beatriz Adriana Velázquez Colis
Regidora

Tec. Arnulfo Frausto Almendarez
Síndico Municipal

C. Amparo Quintero García
Regidora

Profr. Isidro Castro Almendarez
Regidor

C. Hermenegildo Cisneros Robledo
Regidor

Lic. María Guadalupe López Ruíz
Regidora

Lic. Ana Lilia Saucedo López
Regidora

Lic. Hugo Benedicto Torres López
Secretario General del H. Ayuntamiento